

Rector de la U. de Chile se indigna frente al fin al examen único nacional para contratar médicos en el sector público

El Ciudadano · 14 de mayo de 2013





Respecto de la información sobre el proyecto de **ley del Ministerio de Salud para poner fin al examen único nacional para contratar médicos en el sector público**, el **Rector de la Universidad de Chile** expresó hoy su sorpresa e indignación por la decisión, basada en el supuesto ministerial de que cualquier egresado de una universidad acreditada está apto para ejercer como médico.

«Esta explicación es inaceptable en momentos en que los **Tribunales de Justicia** están investigando delitos vinculados a acreditaciones de universidades privadas nuevas y en que hemos denunciado reiteradamente que muchas de ellas no cumplen la ley que prohíbe el lucro.

«Al parecer la única explicación real oculta para esta decisión injustificada del Ministerio de Salud que pone en riesgo la salud y dignidad de los pacientes del sistema público de salud, es que en Chile aún no hay una ley que regule el tráfico de influencias, información y dinero de las agencias de lobby.

«El propio ministro de Salud ha criticado el lobby a favor de las tabacaleras y la colusión de las farmacias.

«¿Es posible que el lobby oscuro y no regulado sea más importante y rentable que la salud que reciben millones de chilenos y chilenas en el sistema de salud público? ¿El Ministerio de Salud no tiene la

**obligación de asegurar el mejor acceso a la salud para la ciudadanía?
¿Los más pobres de Chile pueden estar sometidos a médicos titulados
en universidades que están siendo investigadas por haber comprado
con dinero y lobby sus acreditaciones?».**

Fuente: U. de Chile

Fuente: [El Ciudadano](#)